



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 049 582**

② Número de solicitud: U 200101764

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: A47G 1/14

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **01.06.2001**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2001**

⑦ Solicitante/s: **CREACIONES PERAN, S.L.**  
**Ctra. de la Púlgara-Dip. Marchena**  
**Buzón 20 D**  
**30815 Lorca, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Martínez Perán, José**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Portafotos flocado.**

ES 1 049 582 U

DESCRIPCION

Portafotos flocado.

La presente invención se refiere a un portafotos cuyo marco está flocado. Este artículo pertenece al sector de la marquetería.

Se conocen portafotos con marcos de madera, metal, materiales sintéticos, de taracea, pero ninguno flocado.

El inconveniente es que no es posible encontrar en el mercado portafotos flocados.

Este inconveniente queda resuelto con la presente invención, que consiste en un marco de madera o cualquier otro material sobre el que se decora con una lámina flocada. Las esquinas pueden ser redondeadas o presentar un corte en diagonal. La parte posterior del marco presenta un rebaje en el que encaja un cristal, sobre éste la foto y por último cerrando un panel con soporte.

Las ventajas de la presente invención consisten

en poderse disponer de un portafotos flocado que hasta ahora no existía.

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan los siguientes dibujos, cuyas figuras representan con carácter no limitativo un ejemplo de ejecución:

Figura 1.- Planta frontal, perfil y posterior del portafotos.

Haciendo referencia a la anterior figura, en ella se aprecia el marco (1), el cristal (2), la foto (3), el panel de cierre (4) y el soporte (5).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su funcionalidad a través de un ejemplo no limitativo y las características que lo diferencian del estado de la técnica anterior, se hace constar que las indicaciones anteriormente descritas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

**REIVINDICACIONES**

1. Portafotos flocado **caracterizado** por presentar un marco de madera o cualquier otro material decorado con flocado, presentado en la parte posterior del marco un rebaje en el que encaja un cristal, sobre éste la foto y por último cerrando un panel con soporte.

2. Portafotos flocado según reivindicación 1, **caracterizado** por haberse previsto que el marco presente las esquinas redondeadas.

3. Portafotos flocado según reivindicación 1 y 2, **caracterizado** por haberse previsto que el marco presente las esquinas con soporte en diagonal.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

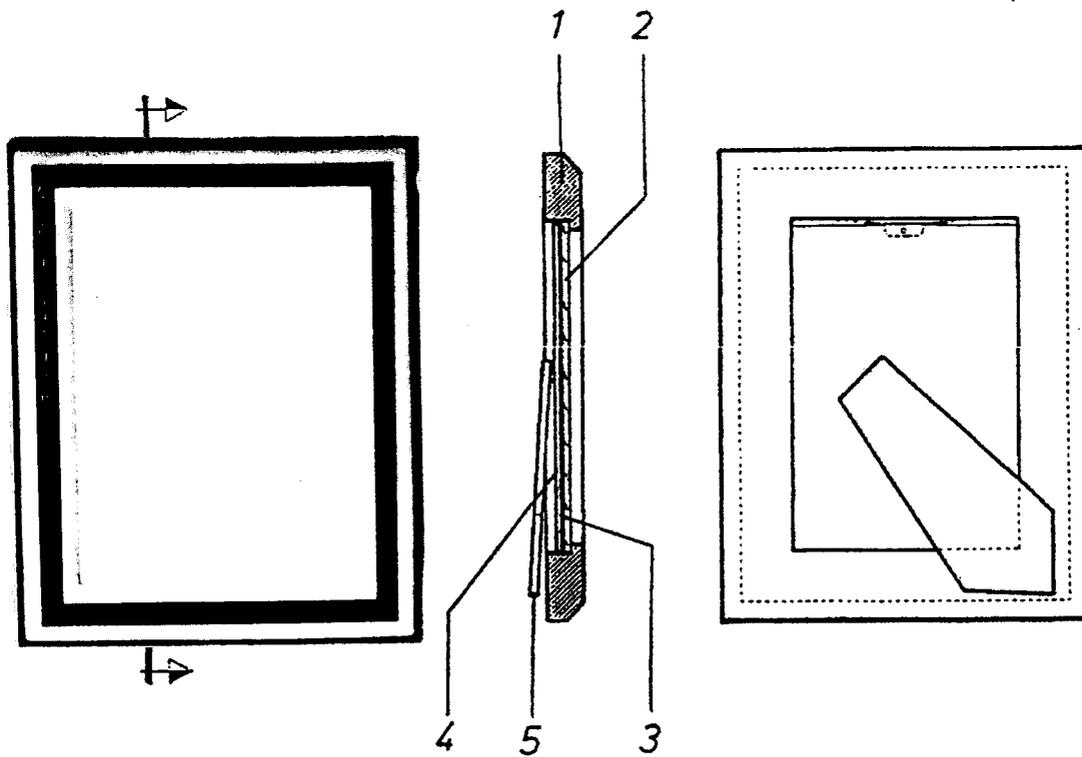


FIG.1